



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n. ° 0918-2014-UNAP
Iquitos, 03 de junio de 2014

VISTO:

El Oficio n.° 079-ORI-UNAP-2014, presentado el 22 de mayo de 2014, por la jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, sobre otorgamiento de pasaje aéreo para expositor;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Ynes Amanda de la Puente Gonzales, jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, solicita al rector otorgar pasaje aéreo en la ruta Lima/Iquitos/Lima, para don Jorge Luis Manrique Cienfuegos, expositor del taller "Vinculación Universidad Empresa e Implementación de Oficinas de Seguimiento de Egresados", organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que se realizará del 04 al 05 de junio de 2014, en esta ciudad;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por la jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales;

De conformidad con la Ley n. ° 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar pasaje aéreo en la ruta Lima/Iquitos/Lima a don **Jorge Luis Manrique Cienfuegos**, expositor del taller "Vinculación Universidad Empresa e Implementación de Oficinas de Seguimiento de Egresados", que se realizará del 04 al 05 de junio de 2014, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don **Jorge Luis Manrique Cienfuegos**, tiene diez días hábiles a partir del día siguiente de su retorno, para remitir el boleto del pasaje aéreo utilizado, a la Oficina General de Administración (OGA).

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: ORI, OGA, OGP, Abast., Cont., Tes., Upp, Int., Archivo(2)
mpc.